

El Ayuntamiento detecta «confusión» en las exenciones del IBI en el Casco Viejo

Recurrirá una sentencia que exime del impuesto a una vecina

JUAN CARLOS MARQUEZ BILBAO

El Ayuntamiento de Bilbao ha criticado la «confusión» de la normativa que regula las exenciones del Impuesto de Bienes Inmuebles (IBI) en el Casco Viejo. La coexistencia de dos normas

El concejal de Hacienda, Gregorio Pérez de Heredia, advierte que la existencia de dos normativas que regulan la protección de los edificios del Casco Viejo genera «interpretaciones muy amplias y peligrosas». El plan especial de rehabilitación del barrio (PERI) aprobado en 1990 convive con un decreto del Gobierno vasco que entró en vigor en 1995.

Ambras normas establecen tres categorías de inmuebles que «no coinciden exactamente». Para el concejal del PP, la «confusión» derivada de esta duplicidad ha posibilitado una sentencia del Tribunal Superior de Justicia, que admite la demanda de una vecina. Se da la circunstancia de que esta misma persona había visto rechazado anteriormente un recurso similar. «El fallo se ampara en una interpretación muy amplia de la protección integral. El plan de rehabilitación exigía requisitos mucho más fuertes», asegura el responsable de Hacienda.

El Ayuntamiento ha decidido recurrir esta sentencia. «No nos mueve ningún ánimo recaudador. Lo que queremos es que se nos

clare esta confusión legal». La situación podría cambiar si las Juntas Generales adaptaran el texto legal del IBI, que no recoge las nuevas categorías, a la normativa más reciente. «Nosotros no tenemos capacidad para eso, sólo nos compete modificar el coeficiente del impuesto dentro de unos tipos», explica Pérez de Heredia.

Protestas vecinales

El concejal de Hacienda opina, sin embargo, que existe otra posibilidad de reconducir el conflicto.

«El IBI es un tributo directo, grava simplemente un derecho de posesión y los vecinos del Casco Viejo deben pagarlo como el resto de los mortales», argumenta. A su juicio, «el camino de la exención fiscal no es el más adecuado». Como alternativa, propone otras compensaciones para las cargas derivadas de la conservación de los edificios catalogados como bien histórico. Por ejemplo, una rebaja de varios puntos en el Impuesto de Construcciones (ICO) o el de instalaciones y obras.

La asociación vecinal del Casco Viejo, Bihotzean, mantiene desde

hace cuatro años una campaña contra el IBI que incluye llamamientos a la desobediencia fiscal y constantes litigios judiciales. Algunos residentes optaron por esta vía en 1993, tras un periodo de nueve años en el que no tuvieron que pagar este tributo. La Administración modificó entonces la normativa y limitó las exenciones fiscales a edificios singulares, como palacios, viviendas de la Plaza Nueva y fachadas de organismos públicos.

La medida crispó los ánimos de buena parte de los propietarios de los cerca de 8.000 inmuebles del barrio. Los residentes aseguran que están sujetos «a las numerosas cargas económicas que exige el mantenimiento de los edificios» y, por lo tanto, «recortados en cuanto al derecho a la propiedad sin compensación alguna». Tras la reforma fiscal, sólo 800 vecinos siguen exentos del pago del impuesto, según las mismas fuentes. El resto deposita sus esperanzas en la sentencia del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco que ha dado la razón a una de las afectadas.



SANTI REDECILLAS

Un niño juega en la Plaza Nueva de Bilbao.

CASTRO

Piso céntrico, s/ estrenar, 105 m², 3 dormitorios, 2 baños completos, calefacción y agua caliente. Vistas al mar. Garaje opcional. Precio 16.800.000

TÉLEFONO (942) 86 22 50

Llamar mediados y noches

URBANIZACION VILLALARREINA

Primera y segunda fase vendidas. Empezamos ya la venta de la tercera fase

55 chalets junto a Fuente Poves y el Río Oja en Casalarreina. Comprueben nuestros precios. Calidad en construcción. 181 m², construidos en dos plantas. 330 m² de parcela individual totalmente vallada.

Chalet piloto PROMOCIONES ZURINE vende con la seriedad que les caracteriza
941-324604 y 941-324309

¡SI ADEMÁS DE PRECIO, QUIERES GARANTIA Y CALIDAD!

Chips & Tips

INFORMATICA

Aida. Urquijo, 63 - 48010 BILBAO • Tfno.: (94) 421 96 57 - 444 32 16 • Fax: (94) 421 38 00

PENTIUM 200MMX

Microporcesador Intel Pentium 200MMX

Placa Full YYES Intel TX, soporta hasta 233 Mhz MMX, 512 Kb de caché pipeline, 2 Dmms...

32 Mb Edm RAM

Floppy 3 1/2 de 1,44 Mb Samsung

Disco duro Samsung 2.1Gb (O alza garantía)

SVGA 3-128 Virge 2 Mb

Monitor 15" Dig. 0.28 Microvimon N.R.

Caja Monitorre 230 W. CE. Niquelada

Ratón y Teclado KME

CD Rom 24x Samsung

Tarjeta de Sonido de 16 bits. M3. P&P

Altavoces 80 W

159.000 IVA no incluido

CURSOS DE INFORMATICA

•WINDOWS 95

•MS OFFICE:

-WORD 95

-EXCEL 95

-ACCESS 95

Duración:

32 horas

de lunes a jueves.

Mañana o Tarde.

12 años de experiencia
Servicios a Empresas

Corneliani

GERARDO

LICENCIADO POZA, 25 - BILBAO

BIDARTE
el centro comercial

DESFILE DE MODA

Presenta: Enrique del Pozo

TODO LO QUE SE LLEVA
ESTA EN BIDARTE

el centro

DESFILE DE MODA

Presenta: Enrique del Pozo

TODO LO QUE SE LLEVA
ESTA EN BIDARTE

El pasado jueves tuvo lugar en el Centro Comercial Bidarte el desfile de moda de presentación de la temporada otoño-invierno.

El acto estuvo presentado por el popular actor y presentador de TV, Enrique del Pozo, destacando entre el público asistente la presencia de los conocidos diseñadores vascos Angela Arregui y Manuel de Gotor.